

ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
LICITACIÓN No.: LPNO-032-003-2025
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA CAMPO DE AVIACIÓN(CALLE CAMPO DE AVIACIÓN), DE LA LOCALIDAD DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
UBICACIÓN: CHILAPA DE ALVAREZ

JARC Tapia

ACTA NÚM. 003/2025

EN LA LOCALIDAD DE CHILAPA DE ÁLVAREZ DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO, SIENDO LAS 10:30 HRS., DEL DIA 17 DE OCTUBRE DEL 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAL CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 48, FRACC. II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266 Y EN LOS ARTÍCULOS 24, 29, 30, 31 Y 32 DEL REGLAMENTO LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DOCUMENTO QUE NORMAN EL PRESENTE PROCESO ADMINISTRATIVO, PARA CELEBRAR EL ACTO DE ENTREGA DE PROPOSICIONES ASÍ COMO LA APERTURA DE LAS MISMAS, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL, NUMERO LPNO-032-003-2025, RELATIVA A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA CAMPO DE AVIACIÓN(CALLE CAMPO DE AVIACIÓN), DE LA LOCALIDAD DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.

JARC Tapia

ACTO QUE PRESIDE EL ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO

ACTO SEGUIDO, SE HIZO LA RELACIÓN DEL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- BIENVENIDA A LOS INVITADOS.
- III.- CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

JARC Tapia

IV.- APERTURA DEL EXPEDIENTE TECNICO-ECONÓMICO.

V.- FIRMA DEL ACTA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO, REALIZA EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, ENCONTRÁNDOSE LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO, ASI COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESA PARTICIPANTES, CON LO QUE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL.

II.- BIENVENIDA A LOS INVITADOS.

EL ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 29 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES.

III.- CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

LOS ASISTENTES DE ESTA REUNIÓN TUVIERON A LA VISTA EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOLO POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DE SUS PUNTOS I Y II.

IV.- APERTURA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO-ECONÓMICO.

EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE EL ARTICULO 36 PÁRRAFO 1 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ART. 47 PÁRRAFO 1 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266 UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES EN SOBRES CERRADOS, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LA PROPUESTA, Y SE DESECHARÁN LAS QUE HUBIEREN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS; LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS.

LA RAZÓN SOCIAL DE LOS SOLICITANTES, ASÍ COMO DE SUS REPRESENTANTES QUE ASISTIERON, SON LOS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN:

JARC
STARIA

EMPRESAS CONCURSANTES

1.-	N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO 1
2.-		
3.-		A

JAPC
JAPAM

INMEDIATAMENTE, SE DA LECTURA EN VOZ ALTA A TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OFERTADOS; QUEDANDO SUJETOS A SU EVALUACIÓN, PREVIA REVISIÓN MINUCIOSA A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

RECIBIDA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULOS 59 Y 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚM. 266, SE VERIFICÓ QUE ESTÁN COMPLETAS. Y LEYENDO EN VOZ ALTA EL MONTO DE SU PROPUESTA; DANDO A CONOCER LOS IMPORTES INCLUYENDO I.V.A., ASÍ COMO LAS DEMÁS CONDICIONES ECONÓMICAS PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE PARA LO SOLICITADO, INFORMACIÓN QUE SE DETALLA EN EL CUADRO RESUMEN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE PASA A FORMAR PARTE DE ESTE DOCUMENTO; PROCEDIÉNDOSE A FIRMAR LOS ASISTENTES AL ACTO TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE SE INTEGRAN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PRESUPUESTOS BASE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

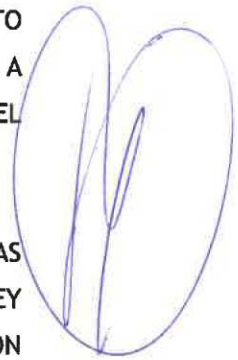
[Handwritten signature]

MONTO PROPUESTO POR EMPRESAS CON IVA INTEGRADO

1.-	N3-ELIMINADO 1	\$ 3,656,426.67
2.-		\$3,447,718.84
3.-	MONTEZION	\$3,538,486.98

JARE
APRA
J.
X

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIONES PRESENTADAS SERÁN ANALIZADAS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS COMO ÁREA SOLICITANTE, PARA DETERMINAR SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES Y EN LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO CON LO ACORDADO EN LAS JUNTAS DE ACLARACIONES DE LAS MISMAS, QUE SERVIRÁ DE SUSTENTO PARA FORMULAR EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO CORRESPONDIENTE, QUE PERMITA LLEVAR A CABO EN SU MOMENTO EL SIGUIENTE ACTO ADMINISTRATIVO, REFERENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO.



CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 37 Y 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 48 FRACCIÓN III Y ULTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266, SE DARÁ LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO CORRESPONDIENTE Y SE PROCEDERÁ A COMUNICAR EL FALLO QUE OBTENGAN DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO FAVORABLE, EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, EN AV. CONSTITUCIÓN, ESQ. 13 NORTE, COL. CENTRO, CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO.



V.- FIRMA DEL ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO SEÑALADO, PREVIA LECTURA Y APROBACIÓN DE LA REDACCIÓN FINAL DE ESTA ACTA, LOS PARTICIPANTES LA FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y ALCANCE, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN.



REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ALVAREZ

<p>L.C. EDITH SANTOS MORALES</p> <p>SECRETARIA DE FINANZAS</p>	<p>CONTRALOR INTERNO</p> <p>LIC. JUAN LUIS ALTAMIRANO FINO</p>
<p>SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS</p> <p>ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA</p>	<p>COORDINACION Y PROGRAMACION</p> <p>ING. JOSE ESPINAL JIMENEZ</p>
<p>ÁREA TÉCNICA</p> <p>T.S.U. VERÓNICA ABARCA MUÑIZ</p>	<p>AREA DE LICITACIONES</p> <p>ING. SARA EVELIN JUAREZ ORGANISTA</p>
<p>ÁREA DE PRESUPUESTOS</p> <p>ING. JESÚS GARCIA CASARRUBIAS</p>	

EMPRESAS CONCURSANTES

<p>N4-ELIMINADO 1</p>	
-----------------------	--

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 309 párrafos de 309 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 512 párrafos de 302 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 314 párrafos de 289 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 510 párrafos de 692 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."